

INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Riobamba, 7 de abril de 2017

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIOS DE TRANSPORTES SANPERTRANS CIA LTDA

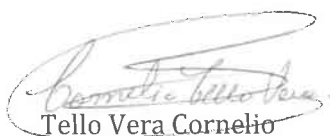
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la COMPAÑÍA SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIOS DE TRANSPORTES SANPERTRANS CIA LTDA., me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Tello Vera Cornelio

GERENTE GENERAL

PERÍODO 2016

SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIO DE TRANSPORTES

SANPERTRANS CIA .LTDA

Resolución No 96511004
Riobamba – Ecuador.

sanpertrans@hotmail.com

Ruc: No. 0690074079001

INFORME DE GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016

En la ciudad de Riobamba, a los treinta y un días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, ante la Junta General de socios de la compañía San Pedro de Riobamba Servicio de Transporte **“SANPERTRANS CIA LTDA”** de esta ciudad, pongo a consideración este informe económico, administrativo correspondiente al período comprendido entre el primero de Enero, a el treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciséis, por encargo de la Junta General de Socios, estoy cumpliendo con el deber y la obligación legal de presentar este informe que consta de los siguientes puntos.

1.- Por el terremoto que fue en el mes de Abril, y de conocimiento Público en las provincias de Portoviejo y Esmeraldas, se puso una cuota como socios de la institución, y nos hicimos presentes, ante la Curia de nuestra ciudad, con una donación de alimentos no perecibles, Gracias a la colaboración de algunos de los compañeros,

2. –Se asistió a la reunión de la Pre- Unión del transporte Estudiantil, misma que fue para darnos a conocer, que teníamos que hacer poner en nuestros vehículos unos Estiques de identificación del transporte seguro, y también teníamos que asistir a la capacitación que se nos dio en el Municipio, pagando una cuota de \$ 8.00 por socio, al finalizar el curso se nos entregó un certificado, el mismo que es válido para la revisión de los vehículos.

3. _Se participó en la reunión de la Pre- Unión, en la que nos dieron a conocer que teníamos que poner en los vehículos un Disco Pare, gestión que ha realizado La FENATEI. Para determinar dimensiones y fechas de la colocación de dicho Disco, se invitó a los dueños de las empresas autorizadas, los mismos que en la semana siguiente llegaron en la Escuela la Salle y se pudo hacer el Negocio y determinar la fecha de colocación.

4.- Como es conocimiento de todos los compañeros, se mandó al Registro Mercantil a registrar los nombramientos del Presidente y Gerente, con un valor de \$ 60,00, pero con sorpresa no se pudo realizar esta actividad, por cuanto la compañía avía entrado en el proceso de disolución

5.- Gracias al Socio Señor. Lic. Eduardo Jaramillo, quien nos trajo los documentos, de Quito Sobre el proceso de Disolución de la compañía, pudimos tomar contacto con una asesora Jurídica, entendida en la materia, para que nos ayudara en la reactivación de nuestra compañía, enseguida nos pusimos hacer todos los documentos correspondientes, Se realizó la junta general de socios, para hacer el aumento de capital, Todos los compañeros estuvieron dispuestos y de acuerdo, prestaron todo el apoyo correspondiente.

6.- Se sacaron copias de la escritura de constitución en la Notaria, luego se hizo la Minuta, y se elevó a Escritura Pública, en la cual se solicitó el aumento de capital, Reforma del Estatuto, se nombró Representante legal, y la reactivación de La Compañía, mismos que se procedieron con los Tramites, luego vino la Inspección, con una delegada de la Intendencia de Compañías, en la Persona de la Ing., Carnita Patarón, la misma que reviso los documentos

SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIO DE TRANSPORTES

SANPERTRANS CIA .LTDA

Resolución No 96511004
Riobamba – Ecuador.

sanpertrans@hotmail.com

Ruc: No. 0690074079001

y dejo las recomendaciones, para luego que vino la segunda Inspección con la Economista Santillán, Todas Las recomendaciones se tuvieron que cumplir, para poder levantar la sanción impuesta por la Intendencia de compañías.

7- Se tuvo que tomar la decisión, de cambiar a la Señora. Contadora, por la falta de colaboración la falta de entrega de documentos de la compañía a su debido tiempo, para los trámites que se venía realizando, por todos estos duros momentos se han venido pasando, pero gracias a Dios se ha superado, Y la compañía ya se encuentra activada.

8.- Se realizó también la revisión vehicular, correspondiente al periodo 2016, en la cual nos dieron un plazo para poner el disco pare.

9.- Con fecha 12 de Diciembre del 2016 se hizo la instalación de los Disco paré, a los vehículos de los socios que se insieran anotar a un valor de \$ 180,00 cada Disco, cumpliendo así, lo dispuesto en la ley

10. se viene cumpliendo también la fe, voluntad de los socios, de hacer la misa al niño Jesús Como acción de gracias por los favores recibidos durante el año 2016 por los socios de la compañía, misma que se cumple los primeros días del año.

11.- Se pagó a la Ing. Sandra Manzano por el trabajo que realizó, de las declaraciones, Mensuales, balances del año, Declaración del impuesto a la renta, y tramites en el SRI \$ 200.00, Pago que se realizó solo por la mitad del tiempo prestado.

12.-con autorización del 100% de los accionistas se compró, una Computadora Portátil, que servirá para ocupar en la compañía en los diferentes trabajos de oficina

13.-Se viene atendiendo a los compañeros socios que han solicitado documentación de la compañía, Para la matriculación Vehicular, y para diferentes tramites

14.-Se viene cumpliendo con los deporte, los primeros domingos de cada mes, debiendo Indicar que no asisten todos los compañeros socios, solo asisten los socios que tienen Vehículo y los socios que no tienen Vehículo, no participan en las actividades de la Compañía, siendo su obligación en todas las actividades que se realicen dentro de la Institución.

15.- Las cuentas por pagar de los socios están listas, debiendo ponerse al día, por faltas a Departes, y por aportes, varios. Pongo a Disposición de la Junta General, los Recibos que justifican los gastos realizados En los diferentes trámites, los Mismos que han sido cubiertos con dineros de los accionistas de la compañía.

16.-Debo informar también que las obligaciones correspondientes al SRI, se viene

SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIO DE TRANSPORTES

SANPERTRANS CIA .LTDA

Resolución No 96511004
Riobamba – Ecuador.

sanpertrans@hotmail.com

Ruc: No. 0690074079001

Cumpliendo con toda Normalidad, gracias al apoyo de nuestra compañera contadora, Mgs. María Guzmán, quien realiza los trámites contables de la Institución

17.- Así mismo, es mi preocupación buscar la unión, y mantener la calma entre todos los Compañeros, Para fortalecer nuestros lazos de compañerismo, para lo cual no hemos Desmayado, con los deportes, en forma mensual

18- Mi preocupación como Gerente de la Compañía, ha sido, es y será trabajar Desinteresadamente, porque nuestra institución se fortalezca cada día más, pero con el Respaldo y colaboración de todos los socios, ya que, si queremos verle a la Compañía Grande y Prestigiosa, la solución está en nuestras manos, trabajar y colaborar Con entusiasmo, porque solo la unión hace la fuerza.-


Agr. Cornelio Tello Vera.

GERENTE - SANPERTRANS

